

Armenia, Q., 13 De Marzo de 2026

Señor(a): CARLOS EDUARDO FELIPE LOPEZ
Dirección: CRA 22 No 10ª 61 APTO 1409 GRANADA CENTER
Matrícula No. 162131
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso No. 0222 OFICIO PQRDS 1136 DEL 26 DE FEBRERO DE 2026.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0215 OFICIO PQRDS 1256 DEL 26 DE FEBRERO DE 2026. **"POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION"**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



NICOLÁS HERRERA RESTREPO
Abogado Contratista
Dirección Comercial EPA ESP



POSTACOL SAS.
NIT. 819047023-0

2026 MAR. 13

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Asunto: Respuesta petición con radicado No. 2026PQR1256

Que, una vez revisado el sistema **ARQBS** de Empresas Públicas de Armenia ESP, se evidencia que el inmueble identificado con matrícula **158737** actualmente se encuentra a paz y salvo en los pagos por concepto de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, como se evidencia a continuación:

Total Current
\$ 0.00

Total Contas no Finalizado	Contas no Vendido	Contas Vendido	Saldo Finalizado	Saldo a Fazer	Faturas com Saldo	Valor Último Pago	Fecha ultimo pago
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0	\$ 68.500.00	24/02/2025

Que, este despacho se permite informar que revisando las facturas emitidas con anterioridad a la que es objeto de reclamación, se evidencia que su predio se encontraba en clasificado en estrato socioeconómico 1 bajo bajo, así:

[illegible]

Que, debido a la actualización de estratificación realizada por la Secretaría de Planeación Municipal por medio del oficio remisorio BD 2026EE-307 DP- 15 enero del 2026 su predio se encuentra en clasificación de estrato socioeconómico 4 medio, lo cual se puede evidenciar en la siguiente imagen:

